

COME COME S.H., S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general de accionistas de carácter ordinario en su domicilio social, sito en Getafe, cl. Madrid, 63, el día 30 de junio de 2003 a las 13:00 horas en convocatoria única.

Con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, gestión social y aplicación de resultados del año 2002.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar la documentación o solicitar su remisión gratuita.

Getafe, 10 de junio de 2003.—Cristina Díaz Torres, Administrador único.—30.071.

COMERCIAL BELLÉS, S. A.

JUNTAS GENERALES EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a las juntas generales extraordinaria y ordinaria que se celebrarán en el domicilio social, sito en Tarragona, calle del Coure, Parcela 143, Nave 3, Polígono Industrial Riu Clar, el día 29 de junio de 2003, a las 13 horas en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes órdenes del día:

Junta extraordinaria

Primero.—Nombramiento y reelección, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Delegación de facultades para formalización notarial y realización de las inscripciones registrales oportunas.

Junta ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del Consejo de Administración, referidas al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En el domicilio social están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta. Dicha documentación será facilitada, de forma inmediata y gratuita, a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Tarragona, 9 de junio de 2003.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Félix Ramiro Pascual.—30.049.

COMERCIAL LUCENSE GANADERA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de Junio de 2003, a las diez horas, en la Avenida Terrachá número 34 (Castro Riberas de Lea), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales y del informe de gestión relativos al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede de la gestión del Administrador.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Designación de auditores para el ejercicio de 2003.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del auditor de cuentas, así como el informe de gestión y del auditor de cuentas.

Castro Riberas de Lea, 9 de junio de 2003.—Administrador Único, Claudio Nicolás García.—30.188.

COMPAÑÍA DE INVERSIONES Cinsa, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en el domicilio social en Telde-Salinetas (Gran Canaria) Avenida Américo Vespucio 104, el día 28 de junio de 2003 a las diecisiete horas (local en primera convocatoria y el 30 de junio de 2003 a la misma hora en su caso en segunda convocatoria).

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión y Distribución de Resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Nombramiento del Comité de Auditores fijando sus funciones y modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la compra de acciones propias dentro de los límites legales.

Sexto.—Reelección de Auditores de cuentas de la Compañía para el ejercicio 2003.

Séptimo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Octavo.—Autorización al Presidente y Secretario del Consejo para elevar a instrumento público los acuerdos de la Junta General y facultar al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados y en su caso para su interpretación y subsanación, incluyendo eventuales subsanaciones derivadas del cambio de Pesetas a Euros como redondeo de céntimos y la consecuente adaptación del Capital Social a dicho redondeo y de reducciones de capital social ya aprobadas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta General de accionistas.

Los Estatutos Sociales conceden derecho de asistencia y voto a los titulares de 10 o más acciones. Los accionistas que posean menor número podrán agruparse con otros debiendo asignar cuál de ellos asistirá a la Junta.

Las tarjetas de asistencia les serán facilitadas por los bancos y entidades depositarias de las acciones.

A partir de la presente convocatoria los Accionistas podrán examinar en el domicilio social el informe redactado de los Administradores sobre las propuestas de esta convocatoria y obtener de forma gratuita la entrega o envío del texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta y el Informe del Auditor de Cuentas.

Telde (Gran Canaria), 9 de junio de 2003.—El Presidente, Heinz Peter Tornes.—30.046.

COMPONENTES ESTAMPADOS DEL SUR, S. A.*Junta general ordinaria*

Por medio de la presente, el Administrador General convoca Junta general ordinaria de Socios, en primera convocatoria, para el próximo día 28 de Junio de 2003 a las 10 horas, en el domicilio de la empresa, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2.002.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Informe de Gestión del ejercicio 2.002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados del ejercicio 2.002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Linares, 10 de junio de 2003.—El Administrador.—30.328.

CONSTRUCCIONES SENÉN EULOGIO ROSÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (COSENSA)

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 28 de junio de 2003, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, en el domicilio social, Avda. de Filipinas, 48-2.º, 28003 Madrid, y en el mismo lugar y hora, el día 29, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Informe y aprobación de la gestión del Consejo, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, y a solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación relativa a los temas objeto de esta Junta.

Madrid, 11 de junio de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, María José Cruz Rosón.—30.127.

CONSTRUCPERFEC, S. A.*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 2.003, a las 13 horas, en la calle Muntaner, n.º 531 de Barcelona, en primera convocatoria y, de no alcanzarse el quórum necesario para su válida constitución, el día 28 de junio de 2.003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para debatir y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio social del 2.002.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio social del 2.002.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 10 de junio de 2003.—Germán María Cid Juncosa. Administrador Único.—30.199.